



Nº 7

De Paine, para Chile

Nuestro Diario

Municipalidad de Paine



Hernán Gárate

La historia de un gran corralero



Enseña Chile



Peña Folclórica



Fiscalía



Banigualdad



Fiscalía Regional, acercándose a la comunidad

Con el firme propósito de acercar su trabajo a la ciudadanía es que la Fiscalía Regional Metropolitana Occidente, dirigida por la Fiscal Solange Huerta Reyes, se ha propuesto realizar dos proyectos:

1.- "Asistencia a la Comunidad" que consiste en la identificación de la realidad delictual de cada una de las comunas que componen la jurisdicción Occidente (Maipú, Cerrillos, Pudahuel, San Bernardo, Calera de Tango, Buin, Paine, Melipilla, Alhué, San Pedro, Talagante, Padre Hurtado, Peñaflores, Isla de Maipo, El Monte, Curacaví y María Pinto) y la aplicación de charlas jurídicas y preventivas a comunidades vulnerables en el delito de tráfico de drogas.

Es así que para el caso de las drogas y en relación estratégica con Conace (a través de los Previene comunales) se han calendarizado 34 charlas anuales que irán en beneficio directo de 150 establecimientos educacionales, cuya comunidad escolar ha registrado problemas tanto en el consumo interno como en el tráfico de drogas en las inmediaciones. La logística comprende la asesoría legal, de parte de fiscales especialistas en drogas, a directores, jefe de UTP y orientadores de colegios municipalizados, particulares y particular subvencionados.

2.- En el caso de la Violencia Intrafamiliar, se ha partido con la detección de los perímetros donde el año pasado se registraron la mayor cantidad de denuncias por este delito. Esta detección, ha permitido a través de la red de violencia comunales, identificar las organizaciones comunitarias insertas en el perímetro vulnerable y dirigir allí la asesoría legal de parte de fiscales especialistas en delitos de Violencia Intrafamiliar y sexuales. Esta asesoría también contempla dar a conocer a la gente los factores explicativos del ciclo de la violencia, de parte de profesionales de la Unidad de Protección a Víctimas y Testigos, para así facilitar su reconocimiento y estimular la denuncia oportuna.

Ambas charlas de capacitación serán difundidas oportunamente por medio de las respectivas municipalidades.



Editorial



Asistir a la Peña Folclórica de los Adultos Mayores de Paine fue un verdadero privilegio. Quizás muchos de ustedes me ven como una persona joven y quizás tengan muchas dudas de lo que yo pueda hacer como Alcalde al tener sólo 33 años, pero quisiera contarles que en mi familia la edad se respeta, por ende, he tratado de absorber como esponja todo lo que mis abuelos y padres me han traspasado, valores, la fuerza y las ganas por tener una mejor vida que hoy estoy aplicando a mi gestión alcaldía.

Quisiera que ustedes, adultos mayores, supieran lo importantes que son en la vida de nuestra comuna y de nuestro país, son sus vivencias y experiencias las que nos

hacen mejorar y mirar con otros ojos la realidad que vivimos.

Es la sangre pura de mi pueblo la que está en ustedes, es la esencia de nuestras tradiciones y hermosas costumbres la que se da a conocer en su mayor esplendor, lo que es aun mejor si viene de ustedes mismos.

Está en sus manos seguir pasando de generación en generación el amor a la nación y a sus símbolos patrios. Somos nosotros como autoridades quienes también tenemos la tremenda responsabilidad de dejar una huella en el sentir de nuestros niños y jóvenes. Sepan que he planificado equipos especiales para los temas culturales, es para mí una ocupación diaria, porque se lo que implica tener un corazón patriota.

Felicito a los equipos municipales que han organizado esta actividad, los felicito a ustedes por entregarnos toda esta energía. Copiemos lo bueno de nuestros tatas y entreguemos a nuestros hijos esas enseñanzas tan puras.

DIEGO VERGARA RODRIGUEZ
ALCALDE

Hernán Gárate: La Historia de un gran corralero, en el nombre de Dios vamos corriendo

Conocer Paine se hace buscando palabras y experiencias de historias de personajes tradicionales, esta vez nos trasladamos hacia el sector de Aculeo y nos encontramos con don Hernán Gárate y la señora Carmen.

Más de 60 años juntos, lógicamente sus miradas debían ser de un conocimiento innegablemente envidiado por los ojos que miraban a esta hermosa pareja que ha crecido conforme pasan los años, las experiencias, las vivencias y las pérdidas que sólo un amor tan profundamente grande puede unir sin separar.

Don Hernán Gárate y la señora Carmen son esos matrimonios que se piden objetos sin hablarse, esos que el pensamiento se adelanta automáticamente. Comenzaron a pololear a los 14 años entre medio de los frutales de las tierras del padre de ella, y si bien esta guapa mujer, viajó a Santiago a estudiar, él pudo rescatarla al terminar sus estudios y finalmente comenzar una vida juntos al casarse en el '41. Tuvieron 8 hijos, de los cuales hoy sólo 6 los acompañan, más sus 23 nietos y 10 bisnietos.



Entre conversación y conversación algunos datos se han olvidado, pero los nombres de sus caballos regalones y su historia como corralero es imposible de

olvidar. Comenzó muy joven a practicar este "gusto por correr", como bien nos dice don Hernán. Sólo tenía 13 años cuando preparaba a sus queridas bestias de larga cabellera para luego llevarlas a la famosa muestra en la Quinta Normal, era un mes en que debía mantenerse junto a los trofeos que le encomendaban mostrar. Pasaron unos años cuando sintió en su interior el llamado por el rodeo, deporte que considera un tanto esquivo para quienes no tienen el capital suficiente para vivir y correr, menos en su época donde todo era "por amor al arte". Pero participó de cuanto rodeo había en la zona junto a su compañero de siempre, su

collera, Rosamel Romero.

No puede dejar de mencionar en su relato a varios personajes de la historia de Paine, como don Miguel Letelier de quien cuenta su afición desmedida por perfeccionar la raza del caballo chileno, así fue como de cada especie buscaba lo mejor para realizar la cruce necesaria y conseguir la fineza, elegancia, estampa e imponencia del ejemplar nacional, tanto así que fue retratado por un pintor famoso de la época, quien destacó en su cuadro cada detalle que el mismo don Miguel había conseguido en años.

Pero quien le traspasó el amor profundo a los caballos fue don Héctor Hernández, quien le enseñó que sólo con paciencia se podía educar a estos animales, que como bien nos dice "es un ser, no se puede ser apurón, se debe tener mucho cariño". Fue de esta forma que pasaron por sus manos Malulo, Madrigal, Lancero, Quina y cuantos otros que fueron amaestrados en ese entorno. La magia era tan grande que él mismo confiesa que él también aprendía de estos animales, ellos también le traspasaban sus vivencias.

Fue de esta forma que creó, organizó y encabezó el Club de Huasos de Aculeo por varios años, del cual hoy es presidente honorario. Este tremendo amor fue heredado a sus nietos directamente, pero es muy enfático en criticar la organización que en la actualidad dirige la federación "se ha perdido el espíritu", y su voz suena muy triste.

Ya nos comenzamos a retirar cuando nos muestra la plantación de bambú que la señora Carmen ha tratado con tanto cariño. Es en ese momento cuando nos hace su última declaración para mantener vivo su matrimonio "copiar lo bueno y dejar lo malo de lado, siempre me recuerdo cuando le dije a la Carmen, no se lo que te dije, pero dijiste que bueno".





AMUR y FAO de visita en Paine

La Asociación de Municipios Rurales, AMUR, y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO, visitaron nuestra comuna para conocer a productores emprendedores.

Los objetivos de este encuentro fueron estar al tanto de los avances que han mantenido nuestros mini empresarios que han establecido sus negocios con mucho éxito. Para ellos era fundamental conocer del potencial de cada uno, los trabajadores con que cuentan, qué mercado apuntan y quienes finalmente están comprando sus elaboraciones.

En esta ocasión se visitó a tres emprendedores con productos innovadores, tales como: Janet Loreto de Abrantes, quien trabaja sus lechugas hidropónicas; Fresia Espinoza de Huiticalán, cuyo invernadero y secado de flores se destaca en la zona; y Nieves Balcazar de El Manzanito, que exporta sus caracoles a España.

La idea de estas organizaciones es capacitar para mejorar los negocios ya establecidos, y cubrir las necesidades mediante financiamiento necesario para lograr ese objetivo.

De la FAO nos acompañó el Jefe de Servicio de América Latina y el Caribe de Inversiones, señor Selim Mohor y de la AMUR, su Secretario Ejecutivo señor Javier Valenzuela.

AMUR

La Asociación de Municipios Rurales, nace por la necesidad de representar y coor-

dinar a los municipios que tienen temas rurales en común, tales como agua potable, electrificación rural, educación, salud, vivienda, infraestructura vial y, en general, todas aquellas materias de desarrollo local que requieran acción conjunta para permitir su solución oportuna y eficaz, a través del mejor aprovechamiento de los medios disponibles.

Su nexos con la FAO se da por uno de sus objetivos que destaca la coordinación con instituciones nacionales e internacionales, a fin de perfeccionar el régimen municipal. FAO

Conduce las actividades internacionales encaminadas a erradicar el hambre. Al brindar sus servicios tanto a países desarrollados como a países en desarrollo, la FAO actúa como un foro neutral donde todos los países se reúnen para negociar acuerdos y debatir políticas. La Organización ayuda a los países en desarrollo y a los países en transición a modernizar y mejorar sus actividades agrícolas, forestales y pesqueras, con el fin de asegurar una buena nutrición para todos.



Enseña Chile

Enseña Chile es una organización que selecciona, forma y acompaña a profesionales de excelencia, integrales y comprometidos, para que trabajen por dos años como profesores contratados a tiempo completo en colegios vulnerables.

Con el objetivo final de transformar la sala de clases y comprometer a los profesionales en el cambio del sistema educacional desde sus futuras áreas de influencia.

Fue con este fin que el Alcalde, Diego Vergara, los citó a una reunión para acercarnos a Enseña Chile y ver las alternativas para postular e integrar la larga lista de colegios que se han visto favorecidos con la formación y experiencia de los profesionales que son parte de su equipo.

“Es la única forma de mejorar la educación y realizar un aporte significativo para revertir la brecha educacional y conseguir efectivamente buenos resultados”, destaca Diego Vergara.

Los avances sobre esta postulación serán comunicadas por los medios de comunicación municipal, ya sea por la página web, como por el diario comunal “De Paine para Chile”.

En esta oportunidad asistieron Tomás Recart, Director Ejecutivo y Octavio Lizama, Director del Área Colegios de Enseña Chile.



Evite un problema, regularice su vivienda

Generalmente, los propietarios o arrendatarios comienzan a realizar obras anexas o nuevas dentro de la vivienda, las cuales deben ser comunicadas a la Dirección de Obras de la Municipalidad, mediante una serie de documentos que se hacen necesarios en el momento de vender.

Por ende, no es tan simple ni sencillo como apilar un par de ladrillos, hay que pedir permiso. Para quienes no han hecho ese trámite, la Municipalidad se ha propuesto regularizar estas viviendas y darles la alternativa de enmendar esta situación.

La regularización no sólo tiene que ver con la construcción de una mansarda, agrandar el baño o incorporar una bodega, todas soluciones que buscan entregar mayor comodidades dentro del hogar, sino que tienen que ver con el aviso previo al proceso del cambio. Se debe tener claro que aunque sea una propiedad privada, cualquier tipo de obra anexa debe cumplir con una serie de requisitos. Recuerde que si no hace esos trámites previos podría estar infringiendo una norma.

Lógicamente es mejor estar en regla. Hay que presentar a la municipalidad documentos como la solicitud de ampliación, certificados de información previa, factibilidad de agua potable, planos de la construcción y las especificaciones técnicas de la vivienda.

Para mayor información tome contacto con Juan Pablo Olmos al F. 821.8634 o al mail jpalmos@paine.cl



Cámara de Comercio de Paine

Nueva directiva ha asumido la Cámara de Comercio de Paine, la cual tendrá la tarea de encabezar por dos años los cambios, propuestas y lineamientos generales para el comercio establecido.

Su Presidente, don Hernán Paredes asume una serie de complejas situaciones que pretende mejorar para hacer las gestiones necesarias para lograrlo. Entre ellas, el problema en el cruce ferroviario, el pago por el peaje, el tipo de locomoción imperante en la comuna y otros temas de carácter central.

Lo fundamental de esta organización es reunir a su gente, a los comerciantes establecidos, es por ello que don Hernán hace presente que están dispuestos a congregar la mayor cantidad de socios de todas las zonas de Paine, aunque no tengan un representante de cada sector. Los objetivos claros apuntan a reunirse para lograr mayor fuerza como agrupación y buscan un lugar físico para reunirse en directorio y asamblea.

Reuniones

A partir de Septiembre se reunirán en la Sala de Concejo Municipal de Paine, el primer martes de cada mes, entre las 13:00 y las 18:00 hrs.

Protección del Medio Ambiente, una preocupación constante.

Acción por la Tierra, es una organización relacionada con la protección y la educación del medio ambiente. Con ese objetivo es que han creado el proyecto “Por una Atmósfera más Limpia: Uso Adecuado de la Leña – PAL 2009”, el cual será financiado con Fondos de Protección Ambiental 2009 de CONAMA.

Este proyecto busca generar conciencia sobre las consecuencias del uso de la leña como combustible domiciliario. Para ello, se realizarán talleres y actividades de información en diversas localidades de la comuna de Paine.

Lo más delicado del uso de la leña es su directa relación con enfermedades respiratorias y el cambio climático, para ello se entregarán soluciones con el uso de energías renovables.

Para mayor información sobre los talleres, llamar a Karla Maass al celular 8.502.9057, o al mail karla.maass@gmail.com





Fundación BanIgualdad en Paine

Todo día tiene su afán, fue así como se hizo un sueño realidad para 18 emprendedores, para quienes la Fundación BanIgualdad junto a la Corporación de Empresarios del Maipo, entregaron créditos a microempresarios del sector de Huelquén.

La ayuda no sólo beneficiará a estas personas, sino también a sus familias, quienes ven en este acto una oportunidad para salir adelante y formar su negocio.

La Fundación BanIgualdad, tiene por objetivo entregar microcréditos para financiar iniciativas de emprendimiento a hombres y mujeres emprendedores que no cuentan con las herramientas para desarrollar su negocio. En particular esta organización busca a personas con un negocio funcionando o con experiencia en el rubro.



Capacitación Estudiantil, Programa Mujeres Jefas de Hogar

Una de las grandes herramientas que se pueden entregar a nuestras mujeres jefas de hogar es capacitarlas en temas estudiantiles tales como, cursos de capacitación, apoyo en salud (odontológica, oftalmológica, mental y exámenes preventivos), nivelación de estudios, alfabetización digital e intermediación laboral.

El objetivo principal es mejorar la empleabilidad del programa.

Pueden postular todas las mujeres jefas de hogar de la comuna de Paine, que tengan niños/as que dependan económicamente de ellas, que se encuentren cesantes y/o que quieran mejorar sus ingresos y que tengan entre 18 a 65 años de edad.

Los documentos que se necesitan son: el puntaje de la ficha de protección social y el carnet de identidad.

El programa en la actualidad cuenta con 180 beneficiarias, pertenecientes a Paine Centro, Huelquén, Chada, Vínculo y Aculeo, entre otros.

El periodo del programa es hasta el 31 de diciembre de 2009

Las postulaciones se realizan en la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Paine, con la señora Ma Fernanda Ordenes, a los teléfonos 824.1843 / 8218655 / 07.8900146 / mfernanda.ordenes@hotmail.com



Concurso OPD "Pinta el Paine que sueñas"

La Oficina de Protección de Derechos Buin – Paine (OPD), organizó el Primer Concurso de pintura "Pinta el Paine que Sueñas", con el objetivo central de fomentar la participación de niños, niñas y jóvenes de nuestra comuna. Tremenda sorpresa se llevaron los organizadores por la creatividad, emotividad y talento expresados. Para esta ocasión, se contó con la colaboración desinteresada, como miembros del jurado, de: Jorge Milosevic Díaz, María Francisca Lira y Juan Pablo Olea, Licenciados en arte.



Se debe destacar el compromiso y participación de directores, profesores, padres, apoderados y alumnos, y especialmente a los miembros del jurado quienes nos acompañaron en el proceso de este Primer Certamen.



La OPD es una instancia que trabaja en las comunas con niños, niñas y adolescentes que se encuentran vulnerados en sus derechos —o en riesgo de estarlo— o en situación de exclusión social. Se crea por acuerdo de colaboración entre la Municipalidad de Paine y el Servicio Nacional de Menores (SENAME) en abril de 2006.

Sus objetivos son trabajar en dos líneas estratégicas: el Área de Protección, conformada por una psicóloga, una asistente social y una abogada, quienes están encargadas de entregar orientación y ayuda psicosocial a todos quienes presenten situaciones problemáticas en que se encuentren comprometidos los Derechos de la Infancia.

Y por otra parte, el Área de Gestión Comunitaria, la cual trabaja junto a la comunidad creando instancias que favorezcan una cultura de respeto y reconocimiento de la infancia y la juventud como sujetos sociales de derecho.

Perros Vagos

Cada cierto tiempo vemos en las noticias casos impactantes de perros vagos que atacan a personas o provocan otros problemas de salud pública. En los días pasados se observa un interesante debate en televisión y prensa que aborda las iniciativas legales pendientes en esta materia.

El hombre ha permitido que el perro se reproduzca desordenadamente, que permanezca fuera del domicilio o bien lo ha echado de la casa y lo ha abandonado, transformándolo en un grave problema social, por ende, ha provocado un aumento sostenible de perros callejeros, que en nuestra comuna se calculan unos 3 mil. Esto implica mayor riesgo de mordeduras y enfermedades.

Es importante señalar que la legislación prohíbe el retiro y muerte de animales de la calle, excepto en caso de rabia o riesgo epidemiológico para que esta enfermedad se presente, en cuyo caso la única entidad autorizada para estos fines es el Ministerio de Salud y de ninguna manera las Municipalidades.

Como política comunal se ha abordado este problema de dos maneras:

- 1) Educando a la población por medio de talleres de educación en tenencia responsable de mascotas en colegios.
- 2) Esterilizando mascotas para evitar que aumente la población de perros vagos. Con la alternativa de la gratuidad para los propietarios de animales de nuestra comuna que cuenten con Ficha de Protección Social con un puntaje hasta 11.734 puntos, sino se debe cancelar entre \$10.000 a \$17.000.

El objetivo final es continuar avanzando en este tema con la ayuda de la comunidad, para beneficio de todos los habitantes de Paine.

Los interesados pueden acceder a mayor información en el fono 8218663 o en la Unidad de Higiene Ambiental y Zoonosis, Avenida 18 de septiembre 235.

Números de Emergencia

AMBULANCIA	131
BOMBEROS	132
RESCATE MARITIMO	137
RESCATE AEREO	138
CARABINEROS PAINE	9223060
MUNICIPALIDAD DE PAINE	8218600
BOMBEROS DE PAINE	8241086
EMERGENCIAS QUIMICAS	2473600
CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLOGICA UC (CITUC)	6353800



Municipalidad de Paine

COMITÉ EDITORIAL

Diego Vergara R., Alcalde
Rodrigo de la Fuente N., Gabinete.
PERIODISTA Y EDICIÓN GENERAL

María Isabel Robledo G.
DISEÑO

María Francisca Brito C.
FOTOGRAFÍA

Paulina Orellana

CONTACTOS

www.paine.cl / comunicaciones@paine.cl

fonos: 8218622 / 8218623/ 8218615